

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos					
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO					
1	PRESIDENTE	Incrementar la transparencia en la gestión de las instituciones de la Función Ejecutiva	VELAR por el cumplimiento del 100% de las actividades de la institucion.	90% de las instituciones cumplen .	
2	VOCALES	Incrementar la transparencia en la gestión de las instituciones de la Función Ejecutiva	FISCALIZAR el 100% de las actividades realizadas	90% de las instituciones cumplen	
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO					
3	UNIDAD DE PLANIFICACION	Aportar con la planificación del desarrollo de la parroquia más la coordinación oportuna con el nivel de gobierno cantonal y provincial dentro de los diferentes ambitos espaciales, es decir conjugando los componentes: Blofísico, Socio-Cultural, Económico-Productivo, Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad finalmente el Político Institucional, para una armonia y equilibrio del desarrollo, identificando los modos de uso del espacio en su dimensión construida y natural en cada una de las áreas.		90% de las actividades son cumplidas en el tiempo establecido	
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA					
10	SECRETARIA	Cumplir con las agenda establecida. Administrar los recursos economicos designado a la entidad de manera agil y oportuna, cumpliendo los objetivos estrategicos del PD y OT parroquial y Plan Operastivo Anual.	Apoyar el 100% la agenda a nivel operativo, legislativo y ejecutivo. Ejecutar oportunamente el presupuesto instituional.	90% de lo planificado se cumple. 95% del presupuesto ejecutado	
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			https://gadsanjuanchimborazo.gob.ec		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/04/2023		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			SECRETARIA - TESORERA		
RESPO	NSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA IN	IFORMACIÓN DEL LITERAL a):	Maria Dolores Silva		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gpsanjuan@gmail.com		
NÚMEI	RO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE I	LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	032933-905		